



**Acta 182 /2020**  
**18-12-2020**

Sesión de Junta Directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada el 18 de diciembre 2020 con la asistencia de los siguientes miembros en el Restaurante el Novillo Alegre Curridabat:

Presentes: Raúl Silesky Jiménez, Presidente; Rocío Álvarez Olaso, Vocal I-Fical a.i.; Juan Pablo Estrada Gómez, Secretario; y Alejandro Delgado Faith, Vocal II.

**Ausente con justificación:** Yanancy Noguera, Tesorera y María de los Ángeles Gutiérrez Vargas, Vicepresidente

**Artículo I: Aprobación Acta**

Se aprueba el acta 181 de Junta Directiva.

**Artículo II: Informes**

Se informa del trabajo que ha realizado el señor Marco Barquero, Auxiliar del Instituto: *“Informe labores 27 de noviembre- 18 de diciembre.*

**Reuniones:**

*El primero de diciembre se procedió con la reunión de inducción de la periodista Lucía Navas del medio digital “La PRENSA” en dicha reunión se procedió con la explicación de elementos fundamentales del programa. Principalmente aquellos relacionados a elementos administrativos y migratorios.*

*El martes 8 de diciembre se participó de la reunión solicitada por la UNESCO para la identificación de posibles niveles de cooperación y colaboración entre la UNESCO e IPLEX.*

*El jueves 10 de diciembre se participa de la reunión entre el IPLEX y la Sociedad Internacional de Prensa.*

*El sábado 12 de diciembre se procede con la reunión de inducción con las cinco personas periodistas que están planificadas para el programa de apoyo a periodistas hasta el 31 de agosto del 2021.*

*El jueves 17 se asistió de la reunión de Capacitación Grupo de Enlaces para el India Latinoamericano de Transparencia Legislativa en su Quinta Edición.*

### **Reactivación programa “Apoyo a periodistas en situación de riesgo”**

*Se procedió con las gestiones administrativas para la recontractación del apartamento. Lo anterior comprende la revisión del inventario del inmueble y la coordinación para la firma del contrato de arrendamiento. Contrato que inicia el 1° de enero de 2021. Con un monto mensual de 850\$ y un depósito inicial de 850\$.*

*Se seleccionaron a las siguientes personas para ser partícipes del programa. Dicha selección nos permite tener el programa con personas seleccionadas hasta el 31 de agosto del 2021*

*Se coordinó con la empresa Tigo para a inicios de enero generar la conexión del servicio de cable y wifi en el apartamento.*

### **Caso Lucía Navas:**

*Tal cómo se menciona en el cuadro anterior, se le selecciona a la periodista Lucía Navas para que participe del 11 de enero del 2021 al 5 de abril del 2021 en el programa. No obstante, a partir del 10 de diciembre la comunicación con la periodista se detuvo de forma inmediata. Se le contactó de diferentes métodos, inclusive mediante correo electrónico con copia con Don Raúl Silesky.*

*La periodista Lucía Navas escribe el lunes 14 de diciembre escribe indicando que ha resultado positiva por COVID-19. Por lo que se consulta con Don Raúl Silesky sobre cómo abordar la situación; se opta por trasladar la fecha de ingreso de la periodista al 1 de febrero del 2021.*

*Lo anterior para poseer certeza de que no existe posibilidad de una recepción de ella con capacidad de contagio del virus. Se le mantiene la fecha de regreso a Nicaragua el 5 de abril del 2021, se considera también la posibilidad de adelantar el viaje al 25 de enero, para aprovechar el pago de ese mes, únicamente en caso de que haya sido de alta antes del 5 de enero del 2021.*

*Incidencia monetaria y logística del atraso al proyecto tras el contagio de la periodista Navas, no existen gastos por penalización en el tiquete aéreo porque no se había comprado el tiquete aéreo a la luz de que no se había establecido comunicación con ella después del 10 diciembre.*

*El monto de mensualidad de enero estaba comprometido tras la firma del contrato con el señor Pardave una vez que la periodista nos confirmó el 1° de diciembre que había recibido el visto bueno de su medio de comunicación para realizar el viaje a Costa Rica; por lo que se pretenderá aprovechar en la medida de lo posible el alquiler de enero.*

*El tiquete aéreo se emitirá hasta que envíe al correo electrónico el comprobante de que se encuentra de alta. En caso de que la notificación se nos envíe antes del 5 de enero, se le esperaría recibir el 25 de enero, de no ser así el 1 de febrero.”*

**Programa de llegadas al país:**

<i>Nombre</i>	<i>Nacionalidad</i>	<i>Medio</i>	<i>Número de Grupo</i>	<i>Fecha de llegada</i>	<i>Fecha de salida</i>
<i>L u c í a Navas</i>	<i>nicaragüense</i>	<i>La Prensa</i>	<i>1</i>	<i>11 de enero del 2021</i>	<i>5 de abril del 2021</i>
<i>F á t i m a Isabel Esquivel Zapata</i>	<i>nicaragüense</i>	<i>R e v i s t a Informativa El Guardabarranco</i>	<i>2</i>	<i>29 de abril del 2021</i>	<i>18 de junio del 2021</i>
<i>Alberto de Jesús González Téllez</i>	<i>nicaragüense</i>	<i>R e v i s t a Informativa El Guardabarranco</i>	<i>2</i>	<i>29 de abril del 2021</i>	<i>18 de junio del 2021</i>
<i>Denis José García</i>	<i>nicaragüense</i>	<i>Radio Corporación Radio ABC Estéreo</i>	<i>2</i>	<i>29 de abril del 2021</i>	<i>18 de junio del 2021</i>
<i>J e f f r i n Antonio Sequeira Amador</i>	<i>nicaragüense</i>	<i>Radio Camoapa. Pagina propia Revista Juvenil Informativa.</i>	<i>3</i>	<i>5 de Julio del 2021</i>	<i>31 de agosto del 201</i>
<i>O s c a r Danilo González Davida</i>	<i>nicaragüense</i>	<i>NC NOTICIAS (Plataforma digital)</i>	<i>3</i>	<i>5 de Julio del 2021</i>	<i>31 de agosto del 201</i>

- Durante el mes se han realizado las siguientes publicaciones:
- ✓ El 10 de diciembre, en La Nación artículo de Yanancy Noguera en La Nación “El Poder de las Redes Sociales en las elecciones”.

- El 8 de diciembre se participó en una reunión con la UNESCO en San José. Ellos lanzaron una Red Regional de Apoyo para Periodistas Migrantes, Refugiados y Desplazados. La idea es promocionar conjuntamente el programa del IPLEX/OPEN y el la UNESCO, así como los extranjeros que vengan al país por el IPLEX participen en algunos talleres que la UNESCO organizará en el 2021.
- La señora Álvarez Olaso, Vocal I por invitación de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD), a través de su Observatorio Legislativo y su Observatorio Anticorrupción y en el marco del Día Internacional Contra la Corrupción participó el 9 de diciembre en el chat de Twitter denominado “Integridad y Ética en los Congresos Latinoamericanos”.
- El 10 de diciembre se realizó la reunión con el Director Ejecutivo, Ricardo Trotti, de la Sociedad Interamericana de Prensa SIP sobre la situación de la libertad de prensa en Costa Rica y se conoció el [Indice de Chapultepec](#).
- El 11 de diciembre se participó en una reunión de la RLTL ya que obtuvieron financiamiento para la “Aplicación Acelerada del artículo 10 de la [CNUCC](#)”. Este programa busca impulsar el acceso a la información pública. A partir de enero del próximo año solicitarán nuestra colaboración.
- Se acuerda por la imposibilidad de realizar la Asamblea Anual Ordinaria presencial en el mes de enero 2021, acogerse a la Ley 9844 “Autorización de prórroga automática de periodo de gestión de las Juntas Directivas...” Diario Oficial la Gaceta del 19 de junio de 2020, y suspenderla en enero del 2021. Dicha Asamblea General Ordinaria se realizará cuando sea posible y se ajustarán los periodos correspondientes para cumplir con la disposición estatutaria de elegir en años impares al Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal II, y en los años pares Vicepresidente, Vocal I y fiscalía.

Próxima sesión Junta Directiva virtual 22 enero 2021 a las 06:00 p.m.

Raúl Silesky Jiménez

Juan Pablo Estrada Gómez

**Presidente**

**Secretario**